

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 13; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 25 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.351

EDICION DE LA TARDE.

Los militares diputados.

Nuestros lectores conocen la comunicacion del Sr. Portonondo al ministro de la Guerra, con motivo de la prohibicion impuesta á los diputados militares para que concurreran á la manifestacion por el Sr. Figueras.

Después de esto, el capitán general, respondiendo al oficio del Sr. Portonondo, le ha reiterado la prohibicion; pero esto no obstante, el Sr. Portonondo ha repetido otro oficio á la propia autoridad (oficio que hoy publica *El Porvenir* muy satisfecho), diciendo que ejercitará su derecho íntegramente, concurriendo á reuniones ó asistiendo á juntas políticas.

Esto dice *El Porvenir* que lo hace el Sr. Portonondo, entre otras razones, porque el ministro de la Guerra ha derogado la órden prohibitiva del capitán general; pero á la verdad, *El Imparcial*, que aborda hoy la cuestion, nada dice definitivamente de este extremo; si bien dá á entender con razones más hábiles que dialécticas; razones en que parece la lucha entre sus simpatías por el general Lopez Dominguez y las opiniones de su conciencia; dá á entender que por motivos políticos no se podrá aprobar en absoluto el órden del capitán general.

Y en cuanto al fondo de la cuestion, hé aquí el resumen de su parecer:

«Reconocida la compatibilidad de las funciones parlamentarias y militares, y habiendo venido á los Córtes no pocos individuos del ejército á quienes no alcanzaba la excepcion hecha en favor de los oficiales generales, lograrán como representantes del país en virtud de una real órden-circular de 7 de Febrero de 1876, comunicada á las autoridades militares por el general Ceballos, á la sazón ministro de la Guerra. Pero claro es que estas disposiciones perdieron toda su fuerza legal después de promulgada la ley constitutiva, y que no hay derecho á invocarlas contra lo mandado por el capitán general de Madrid.

De aquí que no consideremos nosotros la cuestion bajo el aspecto de la inmunidad parlamentaria, y creamos que lo que debe apreciarse es si, dado nuestro régimen político, cabe sostener como práctica y conveniente la prohibicion absoluta de la ley constitutiva. Con entera sinceridad decimos que no nos parece ni conveniente ni práctica. O habria que declarar incompatibles las funciones legislativas con las funciones militares, por lo cual no estamos, ó hay que hacerlas en realidad incompatibles admitiendo alguna excepcion de aquel principio.

«Pero hemos de añadir tambien con toda franqueza, para completar nuestra opinion, que, sean cuales fueren las excepciones establecidas, no creemos que ninguna ley, ni decreto, ni circular pueda reconocer á los individuos del ejército el derecho de tomar parte, fuera del Parlamento, ni ya como representantes del país, sino como militares que son siempre, mientras quieren serlo, en actos políticos contrarios á las instituciones del Estado.

«El que otra cosa piense, díganos solamente si cree lícito que un senador ó diputado militar acepte mañana la presidencia de la junta carlista de Madrid, suponiendo que en Madrid hubiera una junta carlista, y en toda España un reñidero dispuesto á presidirla.»

«Nos parecen muy razonadas estas últimas consideraciones de *El Imparcial*, y además de razonadas, en una buena direccion doctrinal.

«Y si hay algun vacío en la ley que se preste á ciertas interpretaciones, lo que debe hacerse es una ley clara y precisa, porque verdaderamente, hay una cosa, como dice *El Imparcial*, que repugna á la conciencia, y es que haya militares á quienes paga el país, que concurren á manifestaciones con sentido hostil para los poderes públicos.

«Eso solo se puede consentir ó mirar con indiferencia en un pueblo totalmente desquiciado.

El ejército izquierdista.

Con calor, progresivamente vivo, discuten los periódicos militares, y algunos otros que no lo son (quien se mueve con más diligencia es *El Porvenir*), sobre las comunicaciones del Sr. Portonondo, y más especialmente sobre un extraño artículo publicado por *La Correspondencia Militar*, que ha llamado tanto más la atencion, cuanto que se le supone con afectaciones políticas izquierdistas.

Lo extraño de este artículo, es que arranca de la nota oficiosa acordada en Consejo de ministros, de que han hablado los periódicos, y que tiene por prólogo y por núcleo, lo que han dicho del sentido de esta nota los periódicos democráticos.

Y después de ponerse *La Correspondencia Militar*, en la interpretacion más radical de la nota oficiosa, concluye—y aquí está lo grave—con estas palabras:

«La cuestion, pues, para nosotros, está bien clara. En medio de todos esos *tiquis miquis* de la política, de entre ese vocerío de palabras inútiles y de esa lucha de ambiciones, el problema adquiere para el ejército un carácter definido, como que se juega en él su porvenir y sus esperanzas.

«Si el Gobierno actual vence, las reformas militares serán un hecho y la situacion angustiosa del ejército mejorará.

«Si es vencido, ¡adios reformas! ¡adios porvenir! Comprendan ahora nuestros lectores por qué hoy nos hemos ocupado un poco de política: porque en ella está hoy la clave de nuestras comunes esperanzas ó de nuestras comunes desdichas.»

«Los otros periódicos militares han rechazado indignados semejante afirmacion; y el mismo *Correo Militar* se ha creído en el caso de estampar estos conceptos:

«Habla *La Gaceta Universal* de un periódico militar que tiene ciertas afinidades políticas, aunque en balde ha puesto su cuidado en ocultarlas.

«Por nuestra parte, nos limitamos á ser meros cronistas del suceso, lamentando profundamente que así se extravíe la opinion entre las clases militares, á las cuales deseamos ver siempre alejadas de las luchas de la política.»

«De todos modos, este artículo de *La Correspondencia Militar*, unido á otras cosas que escribe *El Progreso*, y que ayudando dicen los periódicos republicanos, son para miradas despacio y para que el gobierno medite sobre ellas.

Los radicales en Italia.

La prensa italiana comenta en estos dias con bastante calor un discurso pronunciado por el señor Crispi en una reunion electoral.

Ya hacía dias que los periódicos daban como seguro un acuerdo entre los radicales, que se creían desairados por el actual presidente del Consejo de

ministros, Sr. Depretis, ó por mejor decir, que estaban desechados por la fusión llevada á cabo por el jefe del gobierno, entre la izquierda moderada y la derecha; pero resultaba tan vago el acuerdo que, aunque publicado por *La Reforma*, nadie le había concedido autoridad.

Después del discurso del Sr. Crispi no hay lugar á duda alguna; agrupadas las diferentes fracciones radicales, se preparan para hacer una cruda guerra al gobierno sometiendo á la jefatura del señor Crispi.

El programa de gobierno publicado por *La Reforma*, estaba reducido á estos dos puntos capitales: En el interior la fundacion de una monarquía que tenga su asiento en la base popular, con la abolición de los privilegios de que goza todavía la religion católica. En el exterior el Sr. Crispi quiere que su patria sea amada y respetada tanto por sus ejércitos, como por su representacion diplomática.

«Estos fundamentos de política interior y exterior, presentados como el ideal del radicalismo, resultaban, como se vé por su lectura, un tanto vagos.

«El discurso del Sr. Crispi ha venido á tocar de nuevo la cuestion, pero con una serie de contradicciones tal, que desde luego se advierte que si llegase al poder se vería obligado á reformar su programa, ó renunciando con su ideal de política exterior, ó prescindiendo de sus deseos en el interior.

Censura, en efecto, al actual gabinete las consideraciones que guarda al Vaticano, aferrándose en su idea de negar á la ley de garantías su carácter de pacto internacional, y pretende apoyarse para la ruptura con la Santa Sede en Berlin, sin comprender que en Berlin se necesita tambien del Papa y se negocia y trata con él.

«Dica que el enemigo más temible de la monarquía no son los republicanos, que son pocos, sino los clericales que abundan y truenan contra el gobierno á quien acusa de tratarlos con excesivas consideraciones.

«En cuanto á la política exterior se refiere, sueña con la reconquista de algunos territorios si llegase á estallar una nueva guerra entre Francia y Alemania; y aunque no partidario descubierta de los *irredentistas*, sin duda por temor de disgustar al Austria, muestra ciertas simpatías por sus ideas y aspiraciones, animándolos en sus trabajos. Seguramente que esta parte de su discurso no ha debido sentar muy bien en Austria.

«Como no pretendemos seguir paso á paso el discurso del eminente orador italiano, creamos lo dicho suficiente para comprender que la apertura de las Cámaras Italianas ha de aumentar la animacion política que se advierte en todas partes.

«Allí se verá obligado por la polémica á explicar lo que entiende por monarquía que tenga su asiento en la base popular, frase por de más vaga é incompleta que el mismo orador no se ha atrevido á esclarecer, sin duda por no comprometerse demasiado.

«Por último, y para que se vea cuál será el sentido práctico del programa presentado por Crispi, basta decir que un periódico republicano francés, *Le Temps*, dice de él lo siguiente:

«Por todas partes se ve la incoherencia de una política incapaz de juzgar el conjunto de una situación, poniendo de por medio la pasión donde la Italia necesitaria, más que ningún otro país, la prudencia y posesion de sí misma.

«Pues todavía no hemos señalado la más flagrante de las contradicciones inherentes á las concepciones de M. Crispi. Este partidario tan decidido de la intimidad con Berlin, poniéndose á la cabeza de una coalicion para echar á Depretis del poder, ha olvidado la advertencia que Bismarck hacia antes á Italia, cuando alegaba la inestabilidad ministerial como un obstáculo á sus relaciones con Alemania.»

Las economías en los presupuestos del Estado.

Antes de conseguirse el restablecimiento de la paz pública en la Peninsula y Cuba, todos los ministros aducían como fundamento de los mayores créditos que exigían anualmente los presupuestos de Guerra, la conveniencia de mantener el ejército en condiciones de atender á los necesitados de las campañas que aquel venía sosteniendo; y esto hacían suponer que una vez terminada la guerra no se harian esperar economías, en las que algunos ven la salvacion de la Hacienda; pero nosotros, que lejos de creerlo así, venimos poniendo de manifiesto dificultades que se oponen á la reduccion de los gastos públicos, vamos á tratar de demostrar, que no obstante los buenos deseos que animan al señor Lopez Dominguez, y á pesar de hallarnos en un periodo de paz y tranquilidad, si no moral, material, las economías en el presupuesto de la Guerra no las conceptuamos posibles.

Es preciso para convencerse de esto, examinar los presupuestos de un quinquenio, y vamos á hacerlo eliminando las obligaciones de ejercicios cerrados; pero antes diremos que los gastos ordinarios y extraordinarios autorizados para el actual año económico ascienden á pesetas 132'97 millones, y que sumando los de todos los departamentos ministeriales, 543'71, la proporcion en que aquellos se encuentran es de 24'45 por 100.

Los créditos consignados en el último quinquenio son, á saber:

Millones.

Pesetas.

1879-80	116-82
1880-81	121-55
1881-82	127-72
1882-83	130-80
1883-84	131-58

«Resulta que el progreso durante el quinquenio, es de 14'76 millones de pesetas, con la circunstancia especial de que, el estado de fuerza que sirvió de base para la formacion del presupuesto de 1879-80, arrojaba un total de 102.143 hombres, y en el corriente, solamente figuran 94.894; es decir, 7.249 de menos.

«Del aumento consignado corresponden:

Al personal de la Administración central..... 0'26

Al ídem de los cuerpos del ejército..... 6'38

Al material de los distritos militares..... 0'02

A los conceptos de subsistencias, acuartelamiento, campamento, hospitales, transportes y material de las diversas armas..... 9'87

Cruces pensionadas..... 0'06

Total..... 16'54

Y deduciendo por economías introducidas en el material de la Administración central, en el Estado Mayor del ejército, en comisiones activas y de reemplazo y en gastos diversos..... 1'78

Resulta el aumento líquido de..... 14'76

«Como la baja de 1'78 recae en el personal de los distritos militares, y principalmente en el de jefes y oficiales de reemplazo, una gran parte de esta economía, más aparente que real, habrá pasado á figurar al concepto de *Acertados de Guerra* del presupuesto de clases pasivas, deduciéndose de aquí que el aumento positivo es, aproximadamente, de 16 millones de pesetas.

«En todos los ministerios se figuran bajas de más ó menos consideracion en unos ó otros conceptos; pero, por regla general, los mayores gastos exceden á las reducciones sin que ni un año solo los aumentos en los créditos para las obligaciones del departamento de la Guerra hayan dejado de existir.

«Los cuerpos del ejército en donde se observan los mayores gastos, son: Alabarderos, escuadrón de Escolta Real, Infantería, Artillería y pelotones de Africa, hallándose los restantes en baja. Pero donde los aumentos tienen verdadera importancia, son: en subsistencias, por 3'29 millones; un acuartelamiento, por 0'42; en material de campamentos, 0'10; en el de transportes, 0'20; en el de Artillería, 1'75; en el de Ingenieros, 3'24; en los gastos de la cria caballar, 0'17, y en los de remonta, 0'21.

«Aunque para el año próximo pueden introducirse economías de importancia en los gastos de subsistencias, por efecto de la rebaja que han alcanzado los artículos de primera necesidad, debido á las abundantes cosechas; aunque el actual ministro de la Guerra, simplificando los servicios, introduzca reducciones en los gastos de la administración central, en las capitánías generales y gobiernos de provincia, no creen nuestros lectores que, dado el estado en que se encuentran las obras de defensa de las plazas y fronteras, la necesidad de adquirir bocas de fuego de elevado coste para la defensa de las mismas, la construcción de caseríos, la escasa dotacion que hoy tienen los oficiales del ejército, y otras muchas atenciones que están pidiendo aumento de crédito, son razones que inducen á creer, lógicamente pensado, que las sumas que representan las economías habrá necesidad de destinarlas á los servicios que exigen mayor crédito. Es preciso no pedir imposibles; cuando tanto falta por hacer en estos, como en toda clase de servicios públicos, para seguir, siquiera sea á una respetable distancia, el camino que nos vienen trazando las grandes potencias, es un verdadero delirio suponer que el presupuesto de nuestra Hacienda está en las economías de los presupuestos ministeriales; creemos, sí, que deben limitarse los aumentos á lo estrictamente indispensable, y simplificar cuanto se pueda los servicios para atender mejor á aquellos que la experiencia haya demostrado la necesidad de elevar su dotacion.

«Por otra parte, el presupuesto de la Guerra, dada su estructura, envuelve una ocultacion de los verdaderos gastos, sobre la cual llamamos la atencion del ministro del ramo, que hace más difícil la realizacion de economías. Nos referimos á las bajas calculadas por hospitalidad, vacantes, licencias, amortizacion, etc. etc., y que en el presupuesto actual, por todos conceptos, exceden de cuatro millones de pesetas, cantidad irrealizable, que, si bien ofrece la ventaja de poder reducir, á primera vista, en una suma igual los créditos presupuestados, tiene el gravísimo inconveniente de que hay necesidad, en el trascurso del ejercicio, de arbitrar recursos, bien por medio de transferencias ó de créditos supletorios, para llenar el vacío que representan aquellas supuestas reducciones.

«Tenemos á la vista algunos presupuestos de otras naciones, y en ninguno de ellos vemos que alcancen las bajas por hospitalidad el 4 por 100, y como tampoco en España encontramos justificada esa proporcion, y de ello dan testimonio los proyectos que se presentan á las Cortes pidiendo todos los años modificaciones parciales, entendemos que debería cesar el sistema, que no dudamos en calificar de fraude, y reducir cuando menos el cálculo de las bajas realizables por los expresados conceptos.

«¿Qué razón hay para que ni en Gracia y Justicia (obligaciones civiles), Gobernacion, Fomento y Hacienda, en cuyos presupuestos tambien se obtienen reducciones de crédito por licencias, vacantes y amortizacion no se figuren tales bajas, y en Guerra y Marina se calculen las que difícilmente pueden conseguirse? ¿no sería preferible que el gobierno propusiera á las Cortes en todos los créditos de personal una reduccion de un 2 por 100 en equivalencia del 4 y 5 que fijan tan sólo los ministerios de la Guerra y Marina?

«Lo decimos con entera franqueza: quiséramos equivocarnos y ver para el nuevo año un presupuesto de Guerra con verdaderas reducciones en sus créditos, pero seguimos creyendo que en esta como en las demás secciones, que dejamos examinadas, son imposibles las economías; pues aunque en nuestro artículo anterior indicábamos como probables algunas en las obligaciones eclesiásticas de Gracia y Justicia, bien pronto *La Correspondencia*, competentemente autorizada, se ha apresurado á negar la posibilidad de tales economías.

La recepcion del señor duque de la Torre.

Tuvo lugar ayer en el Eliseo, habiéndose cambiado los discursos que son de rúbrica.

El telégrafo los ha transmitido, y nos parecen directos y puestos en razon.

Hé aquí los pormenores:

«Paris 25.—Hoy ha sido recibida con el ceremonial de costumbre el general Serrano por el presidente de la República francesa, á quien entregó las cartas que le acreditan en su calidad de embajador de España.

Un batallon con coronel y bandera hizo los honores militares, tocando la Marcha Real española.

«El Sr. Mollard, introductor de embajadores, fué en busca del general Serrano, conduciéndole al palacio del Eliseo en un coche de gala.

«Introducido el embajador de España cerca del presidente de la República, dirigió á éste un discurso concebido en estos términos:

«Tengo la honra de entregar á V. E. las cartas credenciales por las cuales el Rey de España D. Alfonso XII, mi augusto soberano, me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del gobierno de la República francesa.

«S. M. me encarga que os exprese los votos sinceros que hace por la ventura y prosperidad de Francia y de su presidente.

«En cuanto á mí, penetrado de las ventajas que reportan á los dos países el adelanzamiento de las buenas relaciones que les unen há largos años, y persuadido de que cuánto más testimonios de aprecio y de simpatía se den, mayor será el desarrollo de sus relaciones amistosas, basadas en entera confianza, no omitiré ningun esfuerzo para responder á la confianza de S. M. con la constante prueba de estos sentimientos, que son los del Rey, del Gobierno y de la nacion española.

«En el cumplimiento de un deber tan agradable, me atrevo á contar con la benevolencia del digno presidente de la República y de su gobierno para facilitarme el logro de la honrosa mision que el Rey se ha dignado confiarme.»

«El presidente de la República contestó así: «Recibo con verdadero placer las cartas por las cuales S. M. el Rey de España acredita cerca del gobierno de la República al ilustrado general que tal nombramiento ha adquirido en las armas y en la politica de su país.

«Agradezco á S. M. los votos que hace por la ventura de Francia y del presidente.

«Nadie desea más sinceramente que yo la felicidad personal de vuestro soberano y la prosperidad de la nacion que ha sido llamado á gobernar.

«La comunidad de origen y la identidad del interés nacional hacen de Francia y España dos naciones hermanas que deben permanecer siempre unidas. Son vecinos sin ningun pensamiento de engrandecimiento de la una al detrimento de la otra; entre ellas no cabe más rivalidades que las de la lucha pacífica de la produccion y del cambio, rivalidad que no engendra más que aprecio recíproco y relaciones cordiales.

«Estas buenas relaciones que existen há tanto tiempo con gran ventaja de ambos pueblos, vos, señor embajador, sabréis contribuir á mantenerlas y á consolidarlas, y encontrareis aquí todo concurso y toda la simpatía que podáis desear.—Francia.»

Banquete de Palacio.

Terminó cerca de las diez de la noche, y no hay para qué decir que estuvo brillante, tratándose del régio alcázar.

El Rey vestía uniforme de gala de coronel de húsares, y ostentaba en su pecho la gran cruz del Águila Negra, cuyas insignias eran de brillantes.

S. M. la Reina doña María Cristina lucía un hermoso traje de raso blanco con primorosos adornos, y diadema, collar y pulseras de brillantes y esmeraldas.

La Reina doña Isabel vestía de terciopelo carmesí y color verdoso, y como su augusta madre, llevaba ricas joyas de brillantes y esmeraldas.

La Infanta doña Eulalia ceñía traje color rosa con prendidos de flores, y adornada su garganta con una preciosa *rivero* de brillantes.

Llegado el momento de brindar, lo hizo el Rey en francés y en términos tan nobles como patrióticos, manifestando el placer que experimentaba al tener por huésped al heredero de la corona de Alemania, cuyo emperador le habia prodigado todo género de simpatías y de distinciones durante su permanencia en Homburgo, lo cual recordaba con satisfaccion. Brindó por la Princesa, por los emperadores, por la familia imperial y por la prosperidad de Alemania.

«Al brindar el Rey D. Alfonso señaló al príncipe nacional de Alemania.

«El príncipe Federico Guillermo contestó tambien en francés en términos muy lisonjeros para su majestad el Rey. Después de agradecer cuanto habia dicho D. Alfonso en honor de la familia imperial, brindó por la Reina doña Cristina, por la Reina doña Isabel y por las infantas, por cuya prosperidad, así como la de la real familia, hacia fervientes votos.

«El príncipe vestía el mismo uniforme que llevaba al entrar en Madrid.

Frente al Sr. Cánovas se sentaba el señor general Martínez Campos.

«Las reales personas honraron con su discreta conversacion á los conmensales, quienes salieron de Palacio á las doce altamente satisfechos y complacidos.

«La escalera principal presentaba un aspecto verdaderamente fastoso, por hallarse en ella colocados, según costumbre en las grandes fiestas palatinas, los carreristas, palafreneros, cocheros y carreos de las reales caballerizas con uniforme de gala.

«El príncipe y su comitiva contemplaron tan bello panorama desde uno de los balcones que dan á la meseta de la citada escalera.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo á favor de la administración una competencia suscitada entre la Sala 1.ª del civil de la Audiencia de la provincia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cuatro años de prision correccional á Cayetano Torrente Navarro, por atentado á la autoridad y lesiones, y de la de seis años y un dia de prision mayor á que fué condenado José Castro y Mairena por el delito de homicidio.

Real órden nombrando registrador de la propiedad de Garrobillas á D. Pedro Gomez Marin; de Santa María de Ortuigera á D. Manuel Navas Diaz; de Corvera á D. Gregorio Perez Aez; de Allariz á D. Modesto Echaniz Duñabaitia; de Salas á D. Aniceto Perez Alonso; de Arma á D. Juan I. Dominguez Aparicio; de Sedano á D. Rafael Ramos Basañans; de la Caniza á D. Miguel Vega Collado; de Ceuta á D. Manuel Rico Pimentel; de Jarandilla á D. Francisco Alvarez Isla, y de Viana á D. Diego Pazos Garcia, que ocupan los primeros puestos en la lista de los aspirantes aprobados.

Otra suprimiendo los títulos de duque de Cayulas, duque de San Ricardo, marqués de Bárbolos, conde de Crespo Rascon y conde del Villar, y las grandezas de España unidas á los tres primeros.

HACIENDA.—Real órden resolviendo un expediente sobre

reclamacion por doña Paula Abreu, del importe de un bergantín, que pasó a poder del Estado en 1816.

Otra sobre adjudicación de ciertos bienes procedentes de la fundación para dotar doncellas instituida en la catedral de Salamanca.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Octubre en la custodia de la riqueza forestal.

Direccion de Administracion militar.—Subasta de 120 000 metros de loneta, con destino á jergones y cabales.

Federacion de trabajadores.

Con la concurrencia ordinaria, se abre la sesion á las once y media, bajo la presidencia del compañero Llusar.

Se dá lectura del acta, y es aprobada.
Orden del dia: Continuacion del debate acerca de la organizacion que debe adoptar la clase obrera para su emancipacion económica-social.

El compañero Ossorio: Conviene separar por ahora la cuestion politica de la cuestion del trabajo. Dos federaciones se disputan el modo de organizar la clase obrera; la Federacion nacional, y la Federacion anárquica. Yo pertenezco á la primera, y llamo la atencion de la prensa sobre esto de las dos organizaciones, porque generalmente las confunde. Vamos á unirnos, ¿sabéis cómo? Suprimid de vuestros Estatutos la politica demoleadora y la anarquía, y está hecha la union.

La Federacion nacional tiene organizadas las secciones de resistencia y comisiones ejecutivas con fondos bien administrados; en cambio la Federacion anárquica ni siquiera tiene fondos de hambre.

Lee una estadística de la cual resulta que no saben leer ni escribir 11.973.168 españoles.

El compañero Ocaña: La clase media, para tener generales en el ejército y dignidades en el clero, ha necesitado explotar al pobre trabajador. Los obreros no deben ser políticos, porque para emanciparse, deben ir contra todo principio de autoridad, luchar con las clases que tienen el dinero. Las altas clases que acaparan los destinos de la administracion, nos dan todos los dias espectáculos de irregularidades, aun teniendo dinero. ¿Qué sucederia si ocupárais vosotros esos cargos? (Rumores).

Para levantar la bandera politica, necesitan los obreros tener gobernadores, capitanes generales, ministros (risas) y sino tenéis esto, ireis seguramente á la anarquía. ¿Cómo se vá á sostener el Estado politico obrero? Yo invito al compañero Iglesias á que lo diga y á que manifieste si el programa politico recientemente publicado es el auténtico ó si hay otros programas.

El compañero Iglesias: El compañero Martin hizo aquí, cual un satirico burgués, la caricatura de la clase obrera, que padece; insultó á esta clase, cuando decia que los obreros no pueden ir al Parlamento; y no por falta de inteligencia, sino por falta de moralidad; que eso se veia en el discurso del compañero Martin, al manifestar que ya en el municipio, el obrero, si era zapatero, se olvidaria de las hormas, y si era carpintero, de la garlopa. Si algo sobra á la clase obrera, trabajando constantemente, unas veces porque á ello le obliga el propio mismo burgués, y otras por el interés de ilustrarle, es moralidad.

También el compañero Ruiz acusó de inconsecuencia á la Federacion Nacional. Vosotros y nosotros tenemos un abolengo comun; *La Internacional*, que si como sociedad pudo ser disuelta, como idea se mantiene firme y arraigada en el corazón de los obreros. ¿Quiénes se han separado más de *La Internacional*, y por tanto, quiénes son los inconsecuentes? Es cierto que aquella sociedad excluyó la politica de los procedimientos encaminados á la redencion de nuestra clase; pero no absolutamente como vosotros lo entendeis. *La Internacional* quiere la sustitucion del Estado politico por el Estado económico-social, y así lo entendemos nosotros.

Se nos acusa de hipócritas, poco aficionados á las discusiones; á nuestros Congresos ha asistido todo el mundo, en el Congreso anarquista no se dejó entrar más que á los anarquistas.

Que el sufragio universal es una farsa ha dicho el compañero Ruiz. Si por esto se entiende el que no representa dentro de la situación económica actual la expresion de la voluntad del país, si decís que se practica ineficazmente, tener entendido que lo mismo sucede con los derechos de reunion, de asociacion, la libertad de imprenta y de manifestacion. ¡Como que la pureza de estos derechos y libertades está encomendada al cuarto estado para el dia de su redencion!

Si hubiéramos tenido consagrados en las leyes estos derechos, habríamos podido dirigir nuestras protestas contra el ministro de la Guerra y contra el de Gobernacion cuando en la última huelga de tipógrafos mandaron á las imprentas á los cajistas militares y á los pobres sordomudos de los establecimientos de beneficencia.

Yo diré además al compañero Nogueira, contestando á su discurso, que se puede convencer á un burgués de que su fortuna es injusta, pero no se le puede convencer, para que la entregue; no se puede convencer á la clase media con razones; si así lo creis vosotros, ¿por qué no gastais el dinero en folletos y en lugar de invertirlos en huelgas? Todo alumb ramiento viene acompañado de sangre; la emanc ipacion de la clase media derramó mucha; nuestra redencion es un alumb ramiento, y como tal, ha de venir toñido en sangre. La burguesía nos impone el derecho de la fuerza y con las mismas armas debemos atacarla.

La Comuna de París se entretuvo con pequeñas, que á veces, el espíritu humano estima como principales, como el derribo de los castillos y de las torres, como el derribo de los castillos cosmopolitas, y por eso no dió eficaces resultados; se tuvo en rehén al arzobispo de París y se olvidó de retener á Rostchild, representante de la burguesía europea, despreció un Banco rico que pudo utilizar para luchar con los burgueses de Versalles, y no quemó el gran libro de la deuda como era su deber.

El pueblo es superior á la clase media en moralidad; no lo es en inteligencia; el dia en que sea superior en inteligencia, la burguesía ha muerto. La burguesía nos ha de mandar fuerzas para derrotarla por medio de una ley análoga á la ley de la concurrencia que rige en el mercado; ya escuchais por todas partes que sobran abogados, que sobran médicos, etc; pues bien; el dia que estos hijos de la clase media no puedan vivir con sus profesiones, vendrán á nosotros y serán más radicales todavía que nosotros, porque ellos han saboreado las delicias de una situación más desahogada.

¿Sabéis cuántos representantes tiene el partido obrero en el Congreso alemán? Pues tiene 15; y será en vano que Bismarck haga corces y trace líneas en el mapa de Europa; si Bismarck se decide á declarar la guerra á Francia, el partido obrero sabrá impedirlo. (Aplausos).

El Presidente: Compañeros, es necesario buscar

otro local para reunirnos; se nos echa de aquí porque hablamos de anarquía y de religion.

Después de un breve debate, se acuerda hacer una colecta para costear los gastos del local, y se termina la sesion á las dos de la tarde.

AL MENUDO

Occurrencias:

En ocasion de hallarse ausentes los dueños, se cometió un robo en la calle del Lobo, 35, piso segundo, consistente en varias prendas de ropa blanca y de vestir, un par de pendientes de oro y 250 pesetas en monedas de oro.

La puerta de la habitación y los muebles, no tenían señal alguna de fractura.

—En la calle de Alcalá fué detenido el conductor del coche de punto n.º 241, por negarse á conducir á un matrimonio y un niño al parador de Muñoz, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

—En la calle de Jesús y María fué detenido un individuo que hace pocos dias desapareció de una casa de la citada calle, donde habitaba en calidad de huésped, llevándose una capa y otras prendas.

—Un sugeto fué detenido en el momento de comprar leche en una vaquería de la calle de Jesús y María por entregar moneda falsa, siendo ya once con la de anoche, las veces que habia dado al espendedor esa clase de moneda.

—Un individuo de veintiseis años, albañil, llamado Santiago Gonzalez, que vivia en la calle de San Isidro, n.º 15, se presentó á las nueve de la noche en la calle de la Primavera, n.º 16, tercero, donde residia un amigo suyo llamado José, con objeto de reclamar á éste una corta cantidad que habia prestado.

El José se negó á dársela en aquel momento, y con tal motivo ambos salieron de la casa disputando, hasta que, al llegar al final de la calle de Lavapiés, el deudor sacó una pistola de dos cañones y disparó un tiro sobre su acreedor.

Santiago Gonzalez cayó al suelo dando gritos de auxilio, y al oírlos, acudieron los guardias municipales n.ºs 115 y 151, quienes llevaron al agredido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se vió que tenia una herida grave sobre la ceja izquierda.

La bala quedó incrustada en el hueso frontal, y fué extraída por los facultativos de la indicada Casa de Socorro.

El herido fué trasladado al hospital General, donde esta madrugada se hallaba el juzgado tomandole declaración.

El agresor no ha sido capturado.

Occurrencias en provincias:

Palma 24 (7:35 tarde).—Del robo de consideracion cometido hace pocos dias, han sido aprehendidos 86 fardos de maquinaria y géneros de bastante valor, algunas cantidades en metálico, letras falsas ya cobradas y otra que debia cobrarse hoy y varios documentos importantes para la administracion de justicia. Hay algunos presos, que con los efectos están á disposicion del juzgado.

—Toledo 24 (6 tarde).—En el kilómetro 152 y próximo á la estacion de Calera, el tren de trabajos ha arrollado á una mujer, dejándola muerta en el acto.

—Gador (Almería).—José Checa Herrera disparó dos tiros de pistola á Eduardo Salmeron Vicente, causándole varias heridas y lesionando á la vez á su propia esposa Encarnacion Salvador Lopez.

Centro de Asturianos.—Anoche dió su anunciada conferencia en este Centro acerca de la beneficencia, el Dr. D. Gumersindo del Valle que pintó con vivos colores el cuadro de miseria de los pobres enfermos, y la satisfaccion intima que experimenta todo aquel que se dedica á ejercer la caridad.

El orador fué muy felicitado y aplaudido.

El señor baron de Covadonga expuso el estado económico de la sociedad de Beneficencia, creada por el Centro de Asturianos.

De La Correspondencia:

«Afirmábase anoche en un círculo de hombres de negocios, que llamados á consulta varios médicos notables para conocer en el estado de salud de un título opulento y afortunado banquero, después de una junta detenida habian aconsejado la necesidad de que se separase de la direccion de los negocios de su casa, si queria restablecer su salud, harlo quebrantada.»

Hasta el dia 30 del actual, los contribuyentes que aún no hubiesen satisfecho sus recibos del segundo trimestre de este año económico, pueden acudir á satisfacerlos á las oficinas de recaudacion sino quieren incurrir en recargo.

Pasado dicho dia, la delegacion del Banco no admitirá observacion ni protesta alguna.

Probablemente el sábado próximo se celebrará en el teatro Real una funcion extraordinaria en honor del príncipe de Alemania, cantándose por primera vez en esta temporada la gran partitura de Meyerbeer *Los Hugonotes*.

La Económica Matritense propuso anoche como socios de mérito, en agradecimiento al curso que le prestaron en las fiestas de la Exposicion Minera, á los señores ministros de la Guerra y de Fomento, Patriarca de las Indias, capitán general de Madrid y director de Agricultura.

Se ha acordado por la comision provincial de socorros de Mérida, proceder á la distribucion de las indemnizaciones concedidas á los colonos que han probado no haber recibido nada y han justificado sus pérdidas cuando la inundacion.

El otro especial reparto que hay que hacer, queda por ahora en suspenso hasta que se despachen las reclamaciones hechas por vecinos de Lorca, de pérdidas que la Guardia civil no ha certificado.

El administrador de correos de Barcelona, señor Fernandez Daro, ha descubierto que en el estanco situado en la plaza de San Jaime de aquella capital, se abrian las cartas depositadas en su buzón.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, se instruyen las oportunas diligencias.

Ya hemos dicho que el procedimiento mejor para evitar que las cartas se abran ó para conocer irremisiblemente que se han abierto, es poner la direccion en el sitio por donde se cierra el sobre y una llamada cualquiera en el otro lado, por ejemplo esta: *Véase el dorso*.

Dice un periódico de Valencia que, hace pocos dias, estando roturando un campo en la partida del Puchol, del término de Nules, se encontraron los trabajadores ánforas, sepulturas, huesos humanos, monedas, trozos de columnas, chapiteles y otros objetos de la época romana; pero con el afán de encontrar sonados tesoros, las ánforas han sido destruidas.

Continúan los trabajos, y parece que las escavaciones van á extenderse por los campos inmediatos, á fin de ver si contiene objetos históricos.

Acerca de la persecucion de la ballena que aparece en aguas de San Sebastian, dice un diario de la localidad:

«Salí en su persecucion el vapor de pesca Mameleña

n.º 3 y otro vapor francés en alta mar; á la una dió vista al cotoque á quien perseguía, el cual se rebullia casi en la orilla de la parte francesa de la costa, es decir, sobre Hendaya.

Se vigilaba á la ballena cuidadosamente, y aprovechando una aparicion del animal, con certeza de llegar á aproximarse á él, se echó el bote al agua, embarcándose en él y dirigiendo esta arriesgada operacion el Sr. Mercader en persona, y al llegar á unas diez ó quince brazas de distancia, disparó sobre la ballena el arcabuz ballenero norteamericano, que indudablemente alojó en el cuerpo del cetáceo el cartucho ó bala explosiva, en cuyo momento sintieron los tripulantes del bote una fuerte conmocion, efecto sin duda de algun estrechamiento del animal al sentirse herido; los perseguidores vieron otras dos veces el lomo de la ballena, que era de grandes dimensiones, y lo probable parece que si muere del tiro, vendrá á flote á una con el abanzar de la marea que está reinando.

Desde que ha aparecido dicha ballena, las lanchas han vuelto á pescar alguna anchoa.

La miseria de nuestros pescadores es tan increíble, que, á pesar de lo bravo que estaba el mar estos dias pasados, se arriesgaron temerariamente, para ver de coger algo, aunque sin gran resultado.»

El gobernador de Valencia ha dirigido un circular á los alcaldes de los pueblos de la línea férrea y Guardia civil, haciéndoles responsables de los actos repetidos con harta frecuencia de apedrear á los trenes.

La empresa que ha puesto en Novedades el melodrama *La diosa razon* no pertenece al Sr. Ducacal. Este no entra en posesion de aquel teatro hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuya fecha se pondrá en escena *L'assoimoir*, de Zola, traducido con el título de *La taberna*. Deseamos buena suerte á la empresa y á la obra.

Un periódico de Girona, *El Constitucional*, dice que en la noche del miércoles circuló el rumor por aquella ciudad de que con motivo de la toma de posesion del Ayuntamiento de Anglés se habia alterado el orden público y que se habia incendiado la casa de la villa.

Otro periódico de la localidad, *La Lucha*, confirma lo del incendio en la secretaría del Ayuntamiento de aquella villa, diciendo que el fuego, que redujo á cenizas todos los documentos que habia en el local, se cree intencionado, por lo cual el gobernador de la provincia habia dado órdenes para la averiguacion de los autores, instruyendo diligencias.

Los pacíficos habitantes de San Juan de Luz se han dividido en dos bandos, muy encarnizados enemigos entre sí; por este motivo gran número de extranjeros que allí pasaba el invierno han abandonado la poblacion.

Así lo dice un periódico de San Sebastian.

En el favorecido teatro de Apolo se cantó anoche la zarzuela *Catalina*, puesta en escena para la presentacion del nuevo tenor Sr. Marimon, que fué muy aplaudido en su romanza del tercer acto. Los demás artistas obtuvieron tambien muchos aplausos, especialmente la señorita Soler Difrancó y la señora Roca.

Un periódico de Fraga dice que al recaudador de contribuciones de aquella poblacion han estafado, por el procedimiento del timo, 4.700 duros.

El dia 28 del corriente mes se negociará en la direcion del Tesoro una nota de letras sobre el producto de loterías.

La direcion de Aduanas publica en la Gaceta de hoy el extracto de los servicios prestados por los individuos ascendidos en turno de eleccion.

Hoy se ha celebrado el enlace de la distinguida y bella señorita doña Josefa Badals y Aquirre con nuestro particular amigo el abogado D. Pedro Navarro Sanchez, promotor fiscal de Bohol (Filipinas).

Felicitamos á los recién casados y les deseamos eterna luna de miel.

Paris 24.—El ministro de Marina ha recibido un despacho del general Coubert, fechado en Hanoi el 17 del corriente, diciendo que ha concentrado todas las fuerzas disponibles en aquel punto, para reanudar las operaciones.

La defensa, añade, de los fuertes ocupados en el Delta, está asegurada por guarnicion suficiente.

El enemigo atacó el 13 del actual á Haidzwac, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El periódico el Temps publica un despacho de Marsella, diciendo que la importante casa de comercio de Roux Fraissinet y Compañía ha suspendido sus pagos esta mañana.

Se cree que el pasivo se eleva á diez millones.

Un despacho privado de Saigon anuncia que las operaciones militares en el Tonkin comenzaron el 20 de Noviembre.

El periódico el Temps no cree que el memorandum de China sea de tal naturaleza, que pueda modificar las resoluciones anteriores de Francia.

Hong-Kong 24.—Según noticias de Haiphong, 3 000 hombres de tropas chinas atacaron el 17 del corriente á Hailzong, cuya guarnicion francesa, apoyada por una chalupa y una cañonera, sostuvieron el ataque desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en que se retiraron los chinos, á la llegada de la cañonera Lyne.

Entre muertos y heridos, añade el parte, hubo 12 bajas. La cañonera recibió 12 balazos, resultando heridos ocho marineros.

Se dice que China ha concluido un tratado secreto con los Pabellones Negros.

Continúan llegando refuerzos á Canton.

Paris 24.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el artículo declarando incompatible el mandato de senador ó diputado con cualquiera otro cargo retribuido por el Estado. Se exceptúan los ministros, subsecretarios de Estado y embajadores.

Marsella 24.—El pasivo de la casa Roux Fraissinet y compañía se eleva á 18 millones de francos. Se cree que el activo sea de 15 millones á realizar.—Fabra.

El príncipe alemán visitó ayer el Museo de Pinturas, donde le esperaba el señor ministro de Fomento, saliendo muy complacido del examen de las obras de arte que encierra aquel edificio.

El Post, de Berlin, dice que el príncipe heredero de Alemania no irá á Portugal ni á Bruselas, sino que regresará á Alemania por el mismo itinerario que á su venida á España, para no quitar á su visita nada de su significacion.

El Progreso en todas partes encuentra el consonante de una dimision. Nada menos que la del capitán general pide hoy por el retraso en el desfile de ayer.

«Las reflexiones—dice—á que este hecho se presta, son harto tristes en verdad. ¿Qué hacen esos generales rígidos, severos, inflexibles, intocantes por la falta más pequeña que pueden cometer sus inferiores, y tan descuidados en aquello que es de su exclusiva competencia? La situación en que, en presencia de un príncipe extranjero, se ha puesto al rey, que habia tomado el mando de la línea, es tal, que de ella debe exigirse la más estrecha responsabilidad. Suponemos que á estas horas el capitán general habrá presentado su dimision.»

Nuestro colega dá á lo ocurrido demasiada importancia.

A consecuencia de haberse dividido la asignatura de física y química en los institutos de segunda enseñanza, según el nuevo plan del marqués de Sardoal, ha sido nombrado el Sr. Serrano Fatigati

cate drático numerario del Instituto del Cardenal Cisneros.

Con tal motivo unos periódicos aplauden este nombramiento, otros lo censuran; pero todos confiesan que el Sr. Serrano Fatigati es persona idónea para el cargo que se le ha confiado.

Ocupándose de la noticia que ayer publicamos acerca de la mujer que con vitriolo quemó á su rival, en cuya casa encontró á su marido, dice hoy *El Imparcial*, despues de copiarla:

«Escritas las precedentes líneas, conformes en el fondo con las noticias de los periódicos de anoche, se nos dice que las quemaduras sufridas por la viuda fueron causadas por el petróleo inflamado de un quinqué.

Como el juzgado del Hospicio entiende ya en el asunto, dejamos á éste la mision de esclarecer la verdad.»

El Sr. D. Antonio Fernandez Grilo ha sido víctima ayer tarde de una grave caida al bajar la escalera de su casa, llevando de la mano á su hija, para sacarla á paseo. El golpe fué tan terrible, que ha sufrido la fractura del brazo izquierdo y en la cabeza una contusion.

Deseamos su restablecimiento.

El viernes llegó á Pamplona el general en jefe del ejército del Norte señor marqués de la Habana.

Berlin 25.—El marqués de Hijosa, portador de la carta del Rey Alfonso para el emperador de Alemania, ha regresado á España, pasando por Munich, con objeto de cumplimentar á la Infanta doña Paz y al príncipe D. Luis de Baviera.

Paris 25.—El Sr. Fernando Lesseps ha regresado á esta capital.

Washington 25.—El ministro de Marina de los Estados Unidos ha telegrafado órdenes secretas al comandante de la escuadra americana en el mar de la China, á fin de que proteja los intereses nacionales, en el caso de una guerra entre Francia y el Celeste Imperio.

Nueva York 25.—El presidente de la República de los Estados Unidos ha indultado al sargento Maseh, condenado á presidio por haber hecho fuego sobre el asesino del presidente Garfield, Gautéau, hallándose éste en la cárcel.

Bruselas 25.—Segun un despacho del Haya, se suspendió el debate del presupuesto de Ultramar en la segunda Cámara holandesa á consecuencia de la dimision del ministro del ramo.—Fabra.

El diputado Sr. Martínez Pacheco y una comision del cuerpo médico forense de Madrid, formada por los doctores Escoribano y Bueno, celebraron hace tres dias una conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia, presentando al doctor don Gregorio Saez Domingo, que le entregó una Memoria relativa á la organizacion del cuerpo y servicio médico forense en todos los juzgados de instruccion de España, importantes mejoras en Madrid, un plan para el régimen del nuevo depósito judicial construido por el ayuntamiento y creacion de un gabinete central de trabajos anatómicos, micrografia, análisis químico, estadística médico-jurídica y museo de medicina legal.

El trabajo del Sr. Saez es un estudio completo y razonado de este importante servicio, con la historia y estado actual en España, examen de sus adelantos en el extranjero, principalmente de la célebre *Morgue* de París. Los proyectos para su planteamiento en España, se presentan ajustados á la legislación y procedimientos judiciales vigentes, así como se demuestran los recursos necesarios, sin gravamen del presupuesto, bajo la base de la union del servicio forense y de asistencia en las cárceles, contando con la traslacion proyectada de la direcion de Establecimientos Penales al ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Linares Rivas felicitó á los Sres. Saez, Martínez Pacheco y comision de médicos forenses por su interesante trabajo.

El miércoles último se incendió una casa en el pueblo de Aguas (Alicante), y con propósito de ahogar el fuego, se tapiaron puertas y ventanas.

Al dia siguiente al forzar las puertas, fueron halladas cinco mujeres que habian quedado dentro casi asfixiadas. Dos de ellas pudieron volver á la vida, pero las otras tres jóvenes de quince á diez y ocho años han muerto á causa de la asfixia.

Durante el mes de Octubre último ha prestado la fuerza de la Guardia civil los siguientes servicios en la guardería forestal:

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 188; por corta de árboles y leñas, 357; por extraccion de frutos, 149, y por roturaciones, 291.

Los delincuentes por daños en los montes y frutos, 1.804.

Fueron denunciados por estar pastando sin autorizacion 35.993 cabezas de ganado lanar, 12,601 cabrio, 866 vacuno, 847 de corda, 33 caballar, 11 mular y 38 asnal.

El total de denuncias, 1.239; de delincuentes aprehendidos, 1.474; de cabezas de ganado, 50.335.

El pasado martes se celebró en Villanueva Geltrú una reunion de cuberos, en la que una comision dió cuenta de los acuerdos tomados en un congreso recientemente celebrado en Villafranca del Panadés.

Parece que uno de sus trabajos es la preparacion de una huelga para alcanzar menos horas de trabajo.

Ningun establecimiento de España es tan barato, bien surtido y elegante como los acreditados almocenas de la Isla de Cuba, propiedad del celoso y antiguo comerciante D. Eduardo Garcia. Véase en cuarta plana el anuncio de figurines de última novedad.

Literatura y bibliografía jurídicas.

El Sr. D. Francisco Sanchez de Castro, cate drático de Literatura general y española de la Universidad de Salamanca, acaba de publicar un libro que modestamente llama *apuntes*, sobre la literatura y bibliografía jurídicas de España.

Pertenece el Sr. Sanchez de Castro á esa raza de hombres formados en el estudio y en la meditacion, cuyas producciones se buscan siempre con interés, porque de antemano se sabe que han de contener mucho bueno. No tiene, pues, nada de extraño que hayamos leído con gusto el último libro del señor Sanchez de Castro, escrito en correcto castellano, inspirado en un gran sentido y que, sobre todo, viene á llenar un vacío, puesto que es el primero que en España se publica sobre la materia.

Tiene además la ventaja de la oportunidad el libro de que nos ocupamos, toda vez que reanuda los olvidados estudios, el Consejo de Instruccion pública tratará en breve del asunto.

Es innegable la importancia que para los abogados, inees y fiscales tiene el conocimiento de la literatura jurídica española, ó sea el conjunto de Códigos y escritos jurídicos producidos en nuestra patria; y en tal concepto, el libro del Sr. Sanchez de Castro merece figurar en la biblioteca de cuantos se dedican á la ciencia del derecho, á quienes se lo recomendamos muy especialmente, seguros que nos lo agradecerán despues de haberlo leído.

DICION DE LA NOCHE.

Se publica un periódico de Valladolid que ayer por la mañana, y en vista de los abusos cometidos en el período, se presentó en el gobernador y destituyó a todos los empleados, excepto el director, sustituyendo a los individuos de la Guardia civil. Además se ha ordenado duplicar las guardias.

Los periódicos de Pamplona llegados hoy desmenten en absoluto los rumores sobre los sucesos de gravedad que se creían acaecidos en Aiz. Sin embargo, la salida de dos compañías de infantería para el citado pueblo es cierta, ignorándose el motivo.

Por fin explican los periódicos de Granada aquella misteriosa noticia que reproducimos hace dos días.

Se refería a que en la noche del domingo anterior se recibieron en Granada noticias de que, por el tren correo, llegarían los bandidos Melgares y el Vizco del Borge. La Guardia civil y el cuerpo de orden público, pusieron en movimiento, se tomaron las avenidas de la estación, y los presuntos criminales, cuyas señas se recibieron por telegrafo, fueron apesados y conducidos al cuartel de la Guardia civil.

Logo resultó que los detenidos no eran los famosos bandidos, sino el secretario de un ayuntamiento y un maestro de escuela. Una serie de *quid pro quos*, que no hacen mucho favor á las autoridades, fué causa de todo aquel aparato.

Los periódicos de Barcelona se ocupan de la división profunda que allí existe en el partido democrático progresista, habiendo dimitido sus cargos varios de los individuos del comité provincial.

Dice un periódico de Cádiz, correspondiente al viernes último, que parece que el día anterior se alteró el orden en la cárcel de aquella ciudad, promoviendo escándalo varios presos, que sin saber cómo, se hallaban en estado de embriaguez; y que del asunto se ha dado cuenta al comandante general, por no ser extraño al referido escándalo la fuerza que prestaba guardia en dicha prisión.

Continúa el mal tiempo, y por tanto, la escasez de trabajo, según nos dice nuestro corresponsal de Irún; pero se mantienen en vigor los movimientos de importación y exportación en Irún y Pasajes.

Durante la primera quincena del actual mes, entre las dos estaciones, han cargado y descargado en aráboz conceptos 20.000 toneladas de mercancías, constituyendo la cantidad mayor nuestros productos de exportación y los carbones para las fábricas de gas.

De El Progreso:

«Las negativas de los fusionistas no hacen más que acelerar la marcha, y que lo que pudo hacerse con ellos se haga sin ellos; pero de ningun modo variar la conducta. Los liberales están, pues, donde deben estar.»

Defendiendo el programa que ha sido en España desde 1868 común á todos los reformistas, caminando á la reconstitución total del partido.

Pidiendo la disolución de los Cuerpos Colegiados que por los cambios en la opinión han dejado de representar á ésta, constituyendo el núcleo á que más tarde ó más temprano tendrán que acudir fusionistas y revolucionarios.

Que los fusionistas acepten ó no todo esto, como comprenden los conservadores, es un detalle, quizá de alguna importancia, pero no de tanta que modifique el programa, la conducta y la acción de los liberales.»

Nuestros lectores observarán que esto de la conciliación se va arreglando.

También el periódico que se supone conexión con el señor ministro de la Gobernación, *La Libertad*, se va dejando influir del virus intransigente, porque toma estos textos de *La Publicidad*:

«Defender la posesión del poder una sola semana, echando al mar los principios democráticos que muchos de ellos defendieron toda su vida, equivaldría á sentarse al lado de los Romero Giron y demás tráfugas chupépteros.»

«Miradlos diría la opinión señalándolos con el dedo; son peores que Sagasta, porque se juzgarían para perturbar una situación liberal, y luego resultan como él.»

Pero *La Libertad* no puede ignorar que *La Publicidad* de Barcelona es un periódico republicano, y que le importa mucho engatusar con tales cosas á los izquierdistas.

Como que ya les salió bien este juego en 1872.

Según *El Progreso*, el Sr. Cánovas del Castillo tiene de la monarquía un concepto más moderno y más real que los fusionistas.

Tendrá el que quiera; pero de fije que no tiene el concepto del Sr. Martos y *El Progreso*, y si no, pregúnteselo á *La Epoca* ó á *El Cronista*.

Para más pormenores, puede repasar el último discurso del Sr. Cánovas en el Congreso.

Al sacar una inquilina del cuarto tercero de la casa número 9 de la calle de la Beneficencia, llamada Josefa Sanz, varias ropas de una cómoda, tuvo la mala suerte de que una pistola, de dos cañones envuelta en una sábana, cayera al suelo disparándose un tiro, clavándose la bala en el costado izquierdo de la infeliz mujer, que fué llevada inmediatamente á la Casa de Socorro, donde se la hizo la primera cura.

Esta mañana á las once recibió el príncipe Federico Guillermo, acompañado de su comitiva y del conde de Solms, en la legación de Alemania, al personal de la misma y á casi toda la colonia alemana en esta corte.

El corresponsal de *El Mercantil* de Valencia, á quien creemos bien informado de lo que pasa entre los demócratas monárquicos, dice en su carta de hoy:

«Los periódicos hablan de revisión constitucional. Pu si bien: téngase en cuenta que no es tal revisión, sino un proyecto de Constitución nuevo incluyendo el programa integro que el duque de la Torre leyó en el Senado. Eso es lo convenido, y eso es lo que cumplirá el Gobierno, pues los individuos del Directorio que no forman parte del Gabinete están arma al brazo para oponerse á todas las dudas y á todas las vacilaciones que pudiera haber.»

El mismo periódico, *El Mercantil*, en la seccion editorial, discurre sobre la lealtad con que, en su caso, se cumpliría y aplicaría lo del sufragio electoral, dice, en resúmen, abriendo camino á la izquierda, que es bueno o sea la nación por un segundo ensayo que la Restauración borbónica es incompatible con la democracia y con la verdad del sistema representativo, y la crisis de la política española habrá terminado por y para la República.»

En efecto; estos son los cálculos y las esperanzas de todos los republicanos al ayudar á los izquierdistas; pero entre éstos, hay hombres, todos los importantes, sinceramente monárquicos, que comprenderán á tiempo el peligro de ciertas exageraciones.»

Hoy hemos recibido el primer número de otro periódico semanal por ahora, que se titula *Adelante*, y dice ser órgano de la izquierda dinástica.

El colega se muestra poco propicio á la conciliación; pero desea, en cambio, que desaparezca el se-

ñor Sagasta de la escena política; considera una rueda inútil al actual ministro de Marina, y pide la dimisión del Sr. Fabié y de los directores de Correos, Establecimientos penales, Beneficencia, Administración local, y no sabemos cuántas cosas más.

El tren expés de París no ha enlazado hoy con el correo de Burdeos. Salió expés ascendente conduciendo la correspondencia de Burdeos é Irún.

Esta mañana á las diez, ha fondeado en Cádiz el vapor-correo *Coruña* procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia, 523 pasajeros y 89 tripulantes.

Desde mañana se publicará el periódico *El Noticiero*, dirigido por el señor conde de la Romera.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 8.702 pesetas por 18 imposiciones al 6 por 100, y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 3.266 pesetas, á petición de ocho imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 188.617 pesetas por 1.759 imposiciones, de las cuales son nuevas 181, y se han satisfecho en los días 23, 24 y 25, 317.529 pesetas, á solicitud de 410 imponentes, 227 de ellos por saldo.

La justicia de un sereno.

A las cuatro de esta madrugada hallábase en una taberna de la calle del Olivo, entre otros magistradores, un hombre y una señora.

El tenia en un bolsillo del chaleco 65 duros, que por arte de magia ó de dedos, pasaron á la faltriquera de ella.

Apercibido del escamoteo, promovió el prestidigitador un alboroto, acudió el sereno, detuvo á la timadora y prometió llevarla á la prevención.

Todo quedaba arreglado de este modo, aunque los 65 pesos no habían vuelto á poder de su dueño, pero fragilidad humana Sanson se dejó vencer por Dalila; nuestro sereno no había de ser más fuerte que el personaje bíblico, y cediendo á los seductores halagos de la individuo, la puso en libertad.

Los guardias de seguridad acudieron á la taberna llevados por las veces del robado, y con los guardias acudió de nuevo el del chuzo: enterados aquellos de lo sucedido, preguntaron por ella.

—El señor se la llevó—dijo el robado señalando al sereno.

—¡Vamos, hombre!—contestó éste—¡yo qué me he de haber llevado á nadie!

—Si señor, Vd....

No concluyó; perdid la serenidad de espíritu, el nocturno guardian alzó el chuzo, dejándole caer en la cabeza de su interlocutor, el cual, ante interrupción tan razonable, vería más estrellas que perros chicos tienen las 925 pesetas motivo de tan discreta plática.

El giro que la conversación tomaba, no gustó á los guardias, y se incautaron del farol, del chuzo y del sereno, llevando estos objetos á la prevención. La ciudadanía no ha sido habida, el contuso fué curado en la Casa de Socorro, y los 65 duros....

Esos, no volverán.

BALANCE DEL DIA.

A los círculos sociales y de poca pasión política, continúa interesando, en primer término, cuanto se contrae á la presencia en Madrid del príncipe heredero de Alemania, siendo verdaderamente prodigiosos los esfuerzos que las señoras hacen para concurrir esta noche á la Academia de Jurisprudencia, como de fijo han de hacerlos también, si no los han hecho, para participar de las otras fiestas preparadas.

A los círculos políticos les preocupa á su vez lo suyo, pero como todo el mundo está convencido de que en estos días nada ha de pasar y que solo volverá la animación al redactarse y discutirse el discurso de la Corona, quiere decir que aunque se habla de esto y de todo lo que se relaciona con la asendereada conciliación, se habla con relativo reposo y sin aquella fiebre de los días pasados.

Hoy lo que rompe esta relativa flojedad, y lo que ha entretenido á los hombres políticos que no han ido á los toros, es la querrela que trae el señor Portuondo con el capitán general, con motivo de su derecho, más ó ménos claro, ó más ó ménos turbio de concurrir á manifestaciones y juntas políticas, no obstante ser militar.

La cuestión, aparte de las consecuencias poco lógicas que para el caso del momento saca *El Imparcial*, la trata este periódico, en el fondo, muy bien á nuestro juicio; pues si va á valer esto de la investidura parlamentaria, para verificar actos evidentemente hostiles á las instituciones del país, y contrarios á la letra y al espíritu de la Ordenanza militar, en tal caso, lo mejor será restaurar la antigua legislación de asilos, y dejar que cada cual haga lo que le da la gana.

Pero desde luego para evitar lo que está pasando, sería lo derecho ordenar lo que ya rige en casi todas las naciones de Europa: apartar á los militares de la viveza de ciertas luchas que evidentemente hacen daño al rigor de la disciplina, ó fijar los límites de la inmunidad parlamentaria.

Análoga perturbación de ideas, se nota en otras manifestaciones radicales, cada momento más audaces.

Un periódico militar ha dicho ya que el ejército nada tiene que esperar el día en que caigan los izquierdistas; lo cual no puede ser más circunspecto, y sobre todo más ajustado á la Ordenanza.

Pero no es esta sola la amenaza que se ha profirido del lado democrático. A los ministros importaría seguir con cuidado, cuanto escribe la prensa radical y republicana. Parecía una conjura, en que mañosamente se van suponiendo hipótesis y compromisos; en que cada día se pide una cosa más, con el propósito de llegar á lo imposible; y entonces volver al socorrido tema de los obstáculos tradicionales.

El juego es tan burdo, que lo descubriría, con llamarle su atención, el paleta más candoroso. Pero por de pronto, es bueno hacer constar cuanto está pasando, sin protesta bastante enérgica de los ministeriales. No adelantemos, sin embargo, asuntos que no creemos hoy discreto examinar con detenimiento.

En la reunión de obreros, esta mañana celebrada en San Isidro, entre otras cosas, que pueden verse aparte, se ha dicho que la *Commune* de París, gastó el tiempo en tonterías.

Mañana por la mañana visitarán el Rey y el príncipe imperial los cuarteles de la Montaña y San Gil.

La inauguración de la Academia de Jurisprudencia, esta noche, promete estar brillantísima.

Lo más notable de los toros de esta tarde ha sido la espontánea, sostenida y ruidosa salva de aplausos con que al entrar en su palco fueron recibidos el príncipe de Alemania y los Reyes.

Al regresar á Palacio el príncipe imperial, después de los toros, ha recibido en audiencia particular al señor marqués de la Vega de Armijo.

Mañana por la noche el banquete militar en Palacio, y después del banquete la retirada, que á las nueve saldrá del ministerio de la Guerra.

Los fondos en el Bolsín, sin variación notable.

TOROS.

A pesar de estar la tarde fría y desagradable, se vé la plaza ocupada casi por completo, para presenciar la corrida dispuesta por la empresa en honor de S. A. I. el príncipe Federico Guillermo.

En los palcos, gran número de damas y jóvenes, elegantemente prevenidas: con mantillas blancas, la marquesa de Roncal; las condesas de Peña-Ramiro, Torano y Ripalda; la ministra de Holanda, madame Stuers, y las señoras de Alvarez Capra y Martínez (D. Malvino); también recordamos haber visto á las duquesas de Osuna, Tarifa y viuda de Medinaceli; las marquesas de Bogaraya, Santa Marta, Laguna, Estella, Yarayabo, Viana y Hoyos; la condesa de Villalba; vizcondesas de la Torre de Luzon y Arcicollar; señoras y señoritas de Alonso Martínez, Bañer, Lengo, Elduayen, Morales de los Rios, Semprun (en cuyo palco se encontraba el señor ministro de Gracia y Justicia), Crook, Parladé, Heredia, Chacón, Salavert, Laiglesia, Soriano, Weill y Aldama Ramos, y los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Elduayen.

En las localidades de costumbre, la A, la B, la C... y todo el alfabeto alegre.

En los tablucillos de tendido un crecido número de parejas de la guardia civil.

A las dos ménos cinco minutos se presentan en el palco las reales personas, á las que el público saludó con una nutrida salva de aplausos.

S. A. I. tomó asiento entre el Rey y S. M. la Reina, que vestía un elegante traje de otomana azul marino y mantilla de blonda negra.

En la misma tribuna tomaron asiento S. M. la Reina Isabel, S. A. la infanta doña Isabel con mantilla blanca, S. A. la infanta doña Enlaila, con mantilla de terciopelo y madroños, las damas de SS. MM. los generales Blumenthal y Blanco, el conde de Solms y el gobernador de Madrid.

Al palco de la diputación pasaron varios individuos del séquito de S. A. I., acompañados del ministro de la Gobernación, y algunos otros al del ayuntamiento.

En una palabra, el aspecto de la Plaza era *coloral*, como dicen en Berlin.

El primero, negro bragao y bien puesto, sale rematando en los tableros, pero sin hacer nada por los caballos.

Rafael le lancea con cuatro verónicas bastante regulares que le valen abundantes aplausos, y el bicho, aunque tarde, acomete con poder y recargando cinco veces á la gente de lanza y deja tres víctimas en la arena.

Los matadores trabajando con gana y lucimiento en los quites.

Salen con los palos Juan Molina y el Torerito: el primero cuarteo dos pares buenos, y el segundo uno cuarteando bueno también, y otro mediano al relance. Palmas á los chicos.

Lagartijo, con los trastos de matar, dirige frente al palco régio el siguiente brindis: *Brindo por S. M., por todo su acompañamiento, por la gente de Madrid y por los forasteros.*

Una brega nada más que regular, una estocada corta, contraria y delantera, un pinchazo, una mejor que la anterior y un buen descabello.

El matador recoge algunas palmas.

Negro záino, delantero y de buena presencia, es el segundo.

Busca el bulto á los peones, que tienen sus recelos para meter el capote, y solo llega cuatro veces á los piqueros, haciéndoles perder dos jamelgos.

Julian Sanchez dá suelta á una pajarrera al clavar un par de reñetes, en buen sitio. Curriche adorna al bicho con dos plumeros blancos y azules de superior calidad, y Julian repite con un par más flojo que los anteriores.

Curriche se lleva las palmas, pero la ovación de la tarde es para el Sr. Curro, que está admirable en el trasteo y muerte del toro.

Después de brindar por S. M. el Rey, por el príncipe de Alemania y por todos los españoles, se va á buscar al bicho, y muy ceñido, le prepara con media docena de pases magistrales, especialmente el primero, en redondo, y dos de pecho; dá despues una estocada corta tomando hueso, y termina con un magnífico volapié.

Durante la brega, y después de ella, el público aplaude con entusiasmo al Curro, que merece la honra de que S. A. el príncipe se asocie á las ruidosas manifestaciones de que el matador es objeto.

Tercero: colorao con bragas, ojinegro. Bravo y con codicia, aguantando ocho picotazos á costa de dos caballos, dando lugar á que los matadores luzcan sus habilidades en los quites.

Al comenzar la suerte de varas, Arvelini dá el salto de la garrocha con limpieza, pero cae sentado en la arena. Palmas al diestro.

Entre Morenito y Almdro cuartean tres pares regulares, y Gallito, brindando antes por *Su Majestad*, por el príncipe imperial y por la más sea que haya en la plaza, maneja la muleta en corto, aunque sin gran éxito por quedarse el toro en las suertes, dá un pinchazo sin soltar, otros dos bien señalados, uno más en hueso, una estocada hasta los gabilanes, pero caída, dos ó tres intentos de descabello y una corta en las tablas, empleando una faena pesada por defenderse el toro.

El cuarto tras pelo castaño, albardao, liston con bragas.

Es un cobardon que, aunque tiene poder, solo admite quimera cinco veces, y esto lo hace obligado y saliéndolo á la carrera.

El Torerito cuarteos un par desigual de las de pájaros; Molina uno bueno con banderas españolas, y Torerito repite con otro delantero, también de lujo.

Hoy no le sopla la musa á Rafael, porque el toro está incierto y huído, y hace que el diestro desconfie y trasteo con recelo y sumamente descompuerto. Sufrriendo algunas coladas, suelta un pinchazo en hueso, media á volapié arrancando de largo y una bastante aceptable aprovechando, que aplaude una parte de los espectadores.

Plés de Plata, que así llaman al quinto, es un

hermoso animal, cárdeno, lucero, salpicao, de muchas libras.

Parece que se resiente de un brazuelo; pero es bravo, voluntario, y demuestra que tiene poder en las seis varas que toma.

A petición del público cogó los palos Rafael, y éste invita á los otros matadores á que le acompañen en la suerte.

Curro hace punta y coloca un par al cuarteo de primera clase; Gallito va de frente y deja otro, superior; Lagartijo, con gran maestría, trata de consentir al toro para que le arranque y poder quebrarlo; pero viendo que no lo consigue, lleva al bicho á los tableros y deja un escelete par sesgando; al relance de esta suerte prende Gallito un cuarto par, que ni pintado.

Los tres maestros son objeto de una entusiasta ovación, en la que toman parte las Personas Reales.

Currito encuentra al toro medio desangrado y queriendo echarse, y no tiene ocasión para hacer otra cosa que dar un pinchazo y media estocada casi sin necesidad de jugar la muleta.

Boyante y rematando en las tablas se presenta el sexto, colorao, bragao y bizco del derecho.

Seis veces prueba el hierro sin gran deseo de quimera; salta al callejon por el 4, sale adornado con los tres pares reglamentarios por Almdro y Morenito, que cumplen medianamente su cometido, y queda con muchos piés para la muerte.

Gallito le despacha con una larga brega, una estocada atracándose, pero atravesada; dos pinchazos, una corta y tendida y otro pinchazo.

Ya se aproxima la noche cuando sale al redonde el último, de la vacada de Schelly, colorao, ojinegro y abierto de cuerna.

Almdro le lancea con tres verónicas de poco mérito, los ginetes no consiguen tomarle el pelo más que una vez, y en atención á su cobardía se le condena á fuego.

Arbelini y el Aragonés disparan unos cuantos cohetes, que producen gran efecto en la oscuridad de la noche, y Almdro despacha como lo avanzado de la hora y las condiciones del toro le permiten, habiendo brindado la suerte por S. M., por su acompañamiento, por el príncipe alemán y por los forasteros.

Si se tiene en cuenta lo próximo que está el mes de Diciembre, puede decirse que se ha visto una corrida buena, pues los toros de Perez de la Concha, en general han cumplido y los lidiadores han puesto de su parte cuanto les ha sido posible.

Ha habido muy buenos pares de banderillas, especialmente los que han cogido los matadores.

Como detalle saliente, de esos que comentan con regocijo los aficionados, el trasteo y el volapié empleado en la muerte del segundo toro por Currito, que ha sido el héroe de la fiesta. Sus dos compañeros con muy buen deseo, aunque menos afortunados, para matar; pero admirables con las banderillas, sobre todo Lagartijo.

El picador Fuentes ha salido con un puntanazo en el pié derecho, causado por el sexto toro.

Orden completo y extraordinaria animación en los tendidos; mucho deseo de agrader por parte de las cuadrillas, que han sido aplaudidas con verdadero entusiasmo, y buen acierto en la presidencia, ocupada por D. Celestino Moreno Lopez, alcalde interino de la Latina.

Los tres matadores y el sobresaliente Almdro han sido llamados al palco régio cuando terminó la corrida.

Al despedirse SS. MM. y AA., que á juzgar por los aplausos que han tributado á los diestros, han debido salir muy complacidos de la fiesta, el público en masa les ha saludado de nuevo con tanto entusiasmo como respeto, y lo mismo ha sucedido al salir de la plaza en todo el trayecto que han recorrido, ocupado por una numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, siendo vitoreados en la Puerta del Sol por los que regresaban en los ómnibus.

Rara vez hemos visto tanta animación y entusiasmo.—A.

Bolsín.

A las cuatro.—Entre las contadas personas que á esta hora se hallaban en el círculo de liquidación, pasaban como corriente los cambios de oro á fin del mes y de los por 100 á fin del próximo, en la Deuda del 4 por 100 interior.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 8° centígrado sobre 0.
- A las doce de la misma, 13° idem idem.
- A las cuatro de la tarde, 11° idem idem.
- La máxima fué de 15° idem sobre 0.
- La mínima, de 5° idem idem.
- El barómetro indica tiempo variable con tendencia á lluvia.

LAS ETIQUETAS DE GRAN RECEPCION, exigen los brazos de una blancura y pureza perfectas. El *Pilivore* hace que los brazos lo más velludos, se vuelvan blancos como la nieve. (Perfumería Dusser, 1, rue de J. J. Rousseau, en París.) Por mayor, en casa de Melchor García y en todas las buenas perfumerías.

Culios.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Espectáculos para mañana.

- Teatro Real.**—No hay función.
- Teatro Español.**—27 de abono.—Turzo 3.º impar.—A las ocho y media.—Las pesquisas de Patricio.—Escuela normal.
- Zarzuela.**—37 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Últimas representaciones con gran rebaja de precios.—A beneficio del Sr. Monti.—Mlle. Margarita.—Paseo húngaro.—Un duelo.—El baile Excelisior.—Entrada general, 75 céntimos.
- Apolo.**—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—Catalina.
- Comedia.**—8.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Intermedios por el sexteto.
- Circo de Price.**—Turno par.—A las ocho y media.—La Mascota.
- Esclava.**—Turno 5.º.—A las ocho y media.—Millonario.—La soirée de Cachupin.—Pobres mujeres.—Política y tauromaquia.
- Lara.**—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Los bolsistas.—Tiquis-miquis.—Gabinetes particulares.—Acompaña á Vd. en el sentimiento.
- Martin.**—Turno par.—A las ocho y media.—Barro y cristal.—El forcei romani.—Por llevar los pantalones.—Curriya.
- Varietades.**—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID — BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES. — MONTERA, 18, Y PUEBLA, 19 — MADRID

OCASIONES COMO NUNCA. — INVIERNO DE 1883

Empezamos la campaña de invierno con unos surtidos tan colosales, que para persuadirse de la verdad es necesario hacer una visita, así sea como pasatiempo, por los Almacenes de la ISLA DE CUBA.

Efecto de las enormes compras que hemos hecho, los fabricantes franceses nos han rebajado sus precios considerablemente, á fin de asegurar la venta de sus artículos por nuestra mediación, y conseguir una victoria decisiva para sus productos. Para corresponder á esta generosidad, anunciamos con verdadero placer los grandes esfuerzos que nos proponemos hacer bajando los precios al límite de lo posible en sederías, mantillas, encajes, terciopelos, granadinas, lanas de fantasía y modelos enteramente nuevos en trajes, abrigos, sombreros, calzado, corsés, peinadores, matines y trousseaux para señoras y señoritas; así como magníficos trajes, pardesús, levitas, capas, americanas, sombreros, calzado, guantes, camisas, corbatas, paraguas, bastones y artículos de punto para caballero, y lo mismo en la inmensidad de artículos que desde el 1.º de este mes ponen á la venta los Almacenes de la ISLA DE CUBA.

Las personas que vean estos Establecimientos, podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias; y tales, que jamás han sido ofrecidas al público. Deseando que toda nuestra clientela de Madrid y provincias se aproveche de nuestras convenientes ofertas, se lo anunciamos en bien de sus intereses, y les suplicamos pidan muestras y Catálogos ilustrados al propietario D. Eduardo García, quien los remite GRATIS á donde se le indique.

SECCION DE LAS SEDERIAS.

Rasos negros y de colores preciosos, valen 2 1/2 pesetas á.....	1,50
Terciopelos lisos negros y colores de pura seda, valen 10 pesetas á.....	7
Gros negros y de colores divinos, garantizados por pura seda á.....	3
Terciopelos de seda floreados, negros y de colores moda, pesetas.....	8
Paño de Francia y Cachemir negro, clase extra, valen 12 pesetas á.....	9
Raso duquesa negro y de colores de alta moda, pesetas á.....	5
Terciopelos ingleses floreados, negros y de bonitos colores y dibujos, pesetas.....	3
Abrigos visita de terciopelo labrado con ricas pasamanerías, modelos preciosos, pesetas.....	200
Redingotes modelos, forma tallada con pecherin, colores núa, marino, gris, gendarme, negro y mirto, pesetas..... En forma de blusa, igual precio.	30
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, pesetas.....	20
Visitas ricas de paño Elbeuff con preciosos flecos, desde pesetas.....	40
Pardesús de Ratin y gabanes de gran abrigo, pesetas.....	20
Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo, muy elegante, pesetas.....	40
Rotonda cachemir, forradas en piel, pesetas.....	55
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde pesetas.....	10
Faille superior negro, negro de rica seda cocida especial, á pesetas.....	5
Trajes modelos para señoras, señoritas y niños, hechura esmerada y formas elegantes, desde pesetas.....	40
Para niños, desde pesetas.....	10
Lanas y diversos artículos de alta fantasía.	
Paños amazonas género elegante para trajes de señora, ancho dos varas, á pesetas	6



TRAJES HECHOS Y Á MEDIDA

Numero 1.	Numero 2.	Numero 3.
Traje de calle, de paño Presidante combinado con terciopelo liso ó floreado y pelerina de lo mismo, 125 pesetas. Elegante capota de terciopelo, 30 reales.	Traje de visita, de lana floreada, último figurin del estilo inglés, 150 pesetas. Capota de felpa con ricas plumas, 40 pesetas.	Traje para calle y teatro, con pecherin de raso tela floreada, combnacion lisa, 200 pesetas. Capota elegantísima, en los colores que se pidan, 50 Ptas.

Panetes de Damas, colores núa, mirto, ciruela, otoño, marino granate y coche-ro, doble ancho, última novedad, á pesetas.....	3
Foulé de pura lana para trajes de calle, colores como los indicados en paños, doble ancho, á pesetas.....	2,50
Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas.....	2
Merinos, armure, parisien, bigoñas y bea-tillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, á pesetas.....	2
Armure negro, para trajes de luto, medio ancho, á pesetas.....	0,60
Telas preciosas juego Damas, colores serio y distinguidos, doble ancho, á pesetas.....	2,50
Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la estación, doble ancho, á pesetas.....	2
Lanas labradas, colores lisos, muy bonitos, doble ancho, á pesetas.....	1,50
Peinadores, matines, chaquetas interiores y enaguas de franela, de salud, á todas las medidas, á pesetas.....	10
Ropas blancas confeccionadas en camisas, enaguas, peinadores y equipos completos, desde pesetas.....	15
Toallas y servilletas con grandes iniciales bordadas, á pesetas.....	2
Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas.....	8
Pañuelos de hilo y algodón con jareton ó inicial, á pesetas.....	0,50
Edredones y colchas de piqué, inglesas, muy superiores, desde pesetas.....	20
Pasamanerías, flecos, cintas, botones, golas, poliones y cuanto constituye este ramo, todo baratísimo.	
Paraguas de seda para señora y caballero, desde pesetas.....	6
Camisas con vistas de hilo y madapolan francés, á pesetas.....	4
Corbatas ricas y elegantes para señora y caballero, á pesetas.....	1
Pelerinas de piel y de terciopelo, última moda, exclusivas en Madrid, desde pesetas.....	10
Modelos últimos en sombreros para señoras y niños, desde pesetas.....	15

A. ROMERO. A

I, PRECIADOS, I

Por engrandecimiento de local, este antiguo y acreditado almacén de música, pianos y órganos, se trasladará á los **GRANDES SALONES DE LA CALLE DE CAPELLANES**, tan pronto como se terminen las obras que se están haciendo en los mismos. Se esperan grandes remesas de los referidos instrumentos de las mejores fábricas que se conocen, teniendo la casa el propósito de presentar una exposicion de pianos que nunca se vió en Madrid.

ALMACEN DE DROGAS

COLORES Y BARNICES
ANTONIO FERNANDEZ
LEON, 39, MADRID

Venta por mayor y menor. Exportación á provincias. Catálogos gratis.

CAFÉS FINÍSIMOS

VENANCIO VAZQUEZ
PUERTO-RICO.
MEZCLA.
CARACOLILLO.
MOKA.

CHOCOLATES SELECTOS

En paquetes de 115 y 230 gramos.
DESPACHO, CUATRO CALLES, y en los Ultramarinos.

FRENTE A CALATRAVAS

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

Curacion Infalible y Rapida

DE TODAS LAS ENFERMEDADES PROCEIDENTES DEL ABUSO DE LOS PLACERES VENERDOS

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr. ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades. Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma
PARIS, Farmacia GELIN, 38, rue Rochechouart
Al por mayor: R. J. Chavarri, Madrid.

CATARRROS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** **RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA**
se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**
Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

CALLE DE **EL AGUILA** CALLE DE
Preciados, 3 Preciados, 3
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Géneros novedad para confeccionarlos á medida, clases superiores
Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

MAD. ANTOINE. — Limpia
la dentadura por 6 rs. y coloca
piezas americanas desde 16 reales.
Infantas, 12, segundo.

EL CENTRO de domésticos y
Ecolocaciones.—Milaneses, 7.

Se vende papel por arroba
en la administracion de este
periódico.

IMPRENTA
DE

EL CORREO

Se hace toda clase de
trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

SOLUCION GOIRRE

Exigite el Sello
del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exigite el Sello
del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de
Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escorbuto, Raquitismo,
Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia,
Dificultad ó Dolor en las digestiones y las Enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Charre-Midi, PARIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones
como son: periódicos diarios, semana-
les, quincenales y mensuales; revistas,
folletos, recibos, prospectos, estados,
circulares, membretes, billeteaje para
espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.